

Resolución de Gerencia General

Nº 006 - 2020 - GG - ZED MATARANI

Islay, 10 de febrero de 2020

VISTOS:

El Oficio Múltiple N° 098-2019-MPI/A, de fecha de recepción 10 de diciembre de 2019 de la Municipalidad Provincial de Islay, Informe N° 003-2020-DPD/ZED MATARANI de fecha 15 de enero de 2020, y;

CONSIDERANDO:

Que, las Zonas Especiales de Desarrollo - ZED, son organismos públicos descentralizados, con personería jurídica de derecho público, con autonomía administrativa, técnica, económica, financiera y operativa, siendo adscrito al Gobierno Regional de Arequipa, conforme así lo establece la Ley N° 28569, la Ley N° 28854, la Ley N° 29014 y la Ley N° 30446.

Que, mediante Oficio Múltiple N° 098-2019-MPI/A, de fecha de recepción 10 de diciembre de 2019 la Municipalidad Provincial de Islay invitó a la Zona Especial de Desarrollo Matarani - ZED Matarani a participar en el **CURSO DE LA AMISTAD 2020 "Mollendo Orgullo y Tradición"** el día 11 de enero de 2020 por conmemorarse el 149 aniversario de la Ciudad de Mollendo.

Que, Mediante Informe N° 003-2020-DPD/ZED MATARANI, de fecha 15 de enero de 2020, se da cuenta de la participación de la Zona Especial de Desarrollo Matarani - ZED Matarani en el Curso de la Amistad 2020 "Mollendo Orgullo y Tradición" con un carro alegórico y una comparsa que presentó de la Danza Salay; en dicha actividad se contó con la participación activa de una comitiva de 10 servidores de la Entidad quienes dieron realce a dicha presentación.

Que, es política de la Zona Especial de Desarrollo Matarani - ZED Matarani, reconocer, valorar y estimular la labor y desempeño de sus servidores públicos.

Que, la Gerencia General se encuentra premunida de competencias para aprobar el proyecto alcanzado conforme a la Ley N° 28569 y a la Ordenanza Regional N° 088-Arequipa, que aprueba el Reglamento de Organización, Funciones y estructura orgánica de ZED Matarani y a los considerandos expuestos;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER y FELICITAR, a nombre de la **ZONA ESPECIAL DE DESARROLLO MATARANI - ZED MATARANI** a los servidores que participaron en forma activa y destacada en el **CURSO DE LA AMISTAD 2020 "Mollendo Orgullo y Tradición"** el



día 11 de enero de 2020, Organizado por la Municipalidad Provincial de Islay, a quienes se detalla a continuación:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Karen Julissa Valdivia Machuca	Director de Promoción y Desarrollo
Manuel Bernardino Apaza Flores	Director de Operaciones (e)
Carlos Efrén Pérez Flores	Administrador
Juan Luis Calmett Velásquez	Especialista en Presupuesto, Planificación y Racionalización
Edith Amelia Juarez Begazo	Tesorera II
Mellisa Katherine Choque Zavala	Asistente Administrativa - Encargada de Logística y Control Patrimonial
Madeline Luque Valencia	Recursos Humanos (e)
Fabiola Brigitte Calle Espino	Asistente Legal
Alexander Irwing Pinto Cornejo	Personal de Chofer, Operador de Maquinaria e Inspector y equipo
Pedro Jesús Rojas Cari	Soporte y Mantenimiento

ARTICULO SEGUNDO.- AGRADECER, a los servidores nombrados del artículo precedente por su identificación con la Entidad y su colaboración para posicionar la imagen de la Entidad ante la colectividad de la Provincia de Islay.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que se integre copia de la presente resolución en el Legajo Personal de cada uno de los servidores nombrados en el artículo primero de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Abg. Rocio L. Chinchayán Rodríguez
GERENTE GENERAL (e)
ZED MATARANI

